



De conformidad con el Apartado Segundo de la Resolución de la Dirección General de la Función Pública, de 21 de octubre de 2020 (publicada el 26), por la que se adjudican las plazas convocadas en el proceso selectivo para el ingreso, por acceso libre, como personal laboral fijo con las categorías de Titulado Superior de Gestión y Servicios Comunes y Titulado Superior de Actividades Técnicas y Profesionales, en el Ministerio de Cultura y Deporte, sujeto al Convenio Único para el personal laboral de la Administración General del Estado, convocado por Resolución de 24 de enero de 2019, de la Dirección General de la Función Pública, (BOE nº 26, de 30 de enero), se informa lo siguiente:

A) Para los adjudicatarios de plazas de la categoría de Titulado Superior de Gestión y Servicios Comunes (nº de orden 1, 2 y 4) y de la categoría de Titulado Superior de Actividades Técnicas y Profesionales (nº de orden 1 y 3), la fecha de inicio de la prestación de servicios como personal laboral fijo, será el 16 DE NOVIEMBRE DE 2020.

La **firma de los contratos** se realizará el día de la incorporación en el destino donde se ha obtenido plaza:

INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL DE ESPAÑA
C/. Pintor el Greco nº 4 – Edificio circular
28040 - Madrid

Los interesados deberán aportar, el día de la firma del contrato, la documentación publicada junto con la referida resolución debidamente cumplimentada e identificarse con su documento nacional de identidad, permiso de conducir o pasaporte, en vigor. No obstante, al objeto de poder ir generando los correspondientes contratos, **es imprescindible** que, antes del día **4 de noviembre de 2020**, anticipen dicha documentación, escaneada, a la dirección de correo electrónico: oposiciones.laborales@cultura.gob.es, indicando en el asunto: APELLIDOS Y NOMBRE – TITULADO SUPERIOR.

Dicha documentación podrá ser firmada electrónicamente, en cuyo caso no será necesario aportar la documentación original el día de la incorporación y firma del contrato

Madrid, 26 de octubre de 2020